COORDINADORA CANTABRA



POR PENSIONES PÚBLICAS Y DIGNAS

f www.facebook.com/coordinadoracantabradepensiones

COMUNICADO Nº 220, PARA ESTE LUNES, 11 DE SETIEMBRE DE 2023

La falta de inversión pública deteriora los servicios para personas mayores y en riesgo de exclusión. Aunque desde 2014 se ha incrementado, en general, en el gasto que realizan las Administraciones Públicas en servicios sociales, a partir de 2021 se aprecia una ralentización de ese crecimiento.

Todas las personas deseamos vivir más años y vivir mejor. Es una aspiración natural. Y, desde el punto de vista social y político, es una aspiración legítima. Y lo es especialmente para las personas mayores, las personas de edad avanzada para los y las pensionistas.

Por ello, es de vital importancia medir el impacto que tiene el Sistema de cuidados en la calidad de vida de las personas, para que no solo haya indicadores que midan la gestión, los presupuestos o las listas de espera, sino otras variables sobre si el actual Sistema está ayudando o no a la vida de la gente.

En ese sentido, y en palabras del Director General del IMSERSO, Luis Alberto Barriga, pronunciadas recientemente en Santander, "hay que hacer que esa mejora en la atención sea posible, y esté basada en "dignidad y derechos", y hay un larguísimo camino por recorrer, no solo de presupuestos, sino de un "cambio cultural" para seguir percibiendo a las personas mayores y con discapacidad como "un valor" de la sociedad que no puede ser extraído, enajenado y encerrado, tendiendo, no tanto a mejorar el sistema de residencias, cuanto a atender a las personas hasta el final, en sus casas, y que tengan una vida "digna" y "plena".

Desde la Coordinadora Cántabra de Pensionistas, entendemos que, tan importante como la cantidad de dinero que se destine a los Servicios Sociales, lo es la forma de gastarlo: el modelo de atención a la dependencia, en general. La realidad actual, marcada por los lamentables acontecimientos vividos en los momentos más graves de la pandemia, obligan a plantearnos si el modelo actual, tanto de teleasistencia, de ayuda a domicilio y de residencias es el más adecuado, o si exige una reflexión profunda de la que se deriven los cambios necesarios.

No obstante, entendemos que hasta los cambios culturales necesitan de apoyo económico. De ahí que demos importancia al esfuerzo económico que las administraciones públicas, la central, las autonómicas y las municipales, hagan al respecto. Si hay que cambiar de modelo de asistencia social no se podrá hacer de golpe, por lo que es necesario mantener, al menos, y aumentar en lo posible, los recursos que se emplean actualmente, aunque le demos todo el carácter de provisionalidad que se quiera.

Sin embargo, los datos van en otra dirección: Los centros de día han reducido su ya escasa cobertura; como consecuencia de la falta de financiación, las plazas residenciales públicas apenas han aumentado seis centésimas desde 2019, pese al progresivo envejecimiento de la población; pero es, sobre todo, en los servicios de ayuda a domicilio donde el deterioro de la oferta de servicios sociales para personas mayores es más acusado. Llama la atención que apenas se beneficien de este servicio el 10% de las personas mayores de 65 años.

Y es que, aunque desde 2014 en general se ha incrementado el gasto que realizan las Administraciones Públicas en servicios sociales, algunas autonomías han utilizado esa financiación estatal para reducir sus propias aportaciones, si bien esta situación no se da igual en todos los territorios. En 2022, por ejemplo, Baleares ha tenido una inversión de 232 euros por habitante, mientras que la Rioja gastó 495, Asturias 506, Extremadura gasta 555 y Navarra 659 euros por habitante. Cantabria incrementó su gasto en Servicios Sociales sobre los de 2021, pero lo hizo solo un 3,4%, pasando de 467 euros por habitante a 478 euros en 2022.

En cuanto al número de profesionales dedicados a la asistencia social, por aportar un dato más, Cantabria dedica un profesional por cada 2.756 habitantes, mientras que Navarra dedica uno por cada 648. La media estatal es de un profesional por cada 1.651 habitantes.

Una de las causas es, sin duda, que nuestra Autonomía solo se rige por una ley autonómica sin desarrollar, careciendo, por ejemplo, de un catálogo o cartera de servicios mínimos al ciudadano, y de una planificación estratégica a medio y largo plazo.

Otra de las causas, que se refiere más al modelo de gestión que a la cantidad de recursos empleados, es la falta de protagonismo de los ayuntamientos sobre el gasto total en Servicios Sociales, y que es una de las causas de la "ineficiencia" del sistema en esta comunidad, dando lugar a que haya ayuntamientos que, al final del ejercicio, devuelvan parte de la asignación recibida sin emplear. Con todo, en Cantabria solo se transfiere a los ayuntamientos el 10% del presupuesto de la Comunidad en este capítulo.

Cantabria ocupa el puesto 16 de 17 comunidades, con una nota de 3,7 sobre diez, en la calificación de las comunidades autónomas en el desarrollo de su Sistema de Servicios Sociales, con una tendencia "acusadamente descendente" desde 2013. El reto del nuevo Gobierno de poner a nuestra Comunidad Autónoma al nivel que le corresponde es importante, lo admitimos, pero no por eso vamos a dejar de exigirlo.

EXIGIMOS, POR ENCIMA DE TODO, QUE EL ESFUERZO QUE HACEMOS TODOS LOS Y LAS CIUDADANAS, PAGANDO IMPUESTOS, SE DEDIQUE EXCLUSIVAMENTE A FINANCIAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE NOS BENEFICIAN A TODOS, Y NO A FINANCIAR NEGOCIOS PRIVADOS QUE BENEFICIEN SOLO A UNOS POCOS.

DEFENDEMOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS COMO EL INSTRUMENTO QUE PROMUEVE LA IGUALDAD ENTRE LAS PERSONAS, Y CONSIDERAMOS EL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES COMO UNO DE ESOS SERVICIOS.

RECLAMAMOS UNA PENSIÓN MÍNIMA IGUAL AL SALARIO MÍNIMO

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES SE DEFIENDEN